



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Liquidación Sociedad Conyugal - Físico
No.110013110023-2017-01054-00

Bogotá D.C., Dieciocho (18) de enero del año dos mil veintiuno (2021).-

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial se dispone;

A fin de llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 501 del C.G.P., se señala nuevamente el día 2 del mes de abril del año en curso a la hora de las 2.30 pm.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 05
HOY: 19 de enero de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria